

Mr.



82682

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. José BALAGUER ALBALA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Pasaje Rostullet, 4 bajos.

por:

"Dispositivo indicador de la posición del freno de mano en vehículos automóviles".

====:OOO:====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Es frecuente, tanto entre los conductores noveles como en otros más experimentados, el poner en marcha un automóvil sin atender, momentáneamente, el enclavamiento ope-

1 82582

- 9 AGO



5

rante del freno de mano el cual, precisamente en posición de frenado, suele acusar su acción inconveniente, en multitud de ocasiones, por el olor y el humo que se origina por el calentamiento de las bandas de rozamiento del mismo y que contribuye a su prematuro deterioro.

10

Tal circunstancia, que no es motivada precisamente por descuido ni por negligencia del conductor, sino por mera distracción de su mente en otros asuntos más importantes, supone la necesidad de incorporar a los vehículos automóviles un elemento que, por sí mismo, sea capaz de advertir al precipitado conductor, antes de poner el automóvil en marcha, que este se halla frenado.

15

Orientado a tal resultado, el objeto de éste modelo de utilidad es precisamente un dispositivo idóneo con el cual se consigue la finalidad propuesta y el cual consiste, fundamentalmente en un conjunto que comprende una lámpara eléctrica conectada a continuación del interruptor de encendido del motor, con interposición de un interruptor provisto de medios para su accionamiento por la propia palanca del freno de mano, y eventualmente, de un dispositivo de intermitencia, de manera que la iluminación, continua o intermitente de la lámpara, señala que la posición actuante del freno de mano no es la conveniente para el correcto arranque del vehículo.

20

25

Tales medios, agrupados y unidos convenientemente en el interior de una caja común que puede instalarse en el tablero de mandos del coche, dan como resultado la presencia constante de un dispositivo que coopera eficazmente a impedir que pueda producirse la puesta en marcha del vehículo en la inconveniente condición señalada.

30

Con objeto de que puedan apreciarse con el máximo detalle las características básicas que singularizan al objeto que motiva el presente modelo de utilidad, a continuación pasa a describirse una forma preferida de realiza-

- 9 AGO

82682



ción del dispositivo, el cual, a solo título de ejemplo no limitativo, se refiere al plano adjunto.

La figura 1 muestra una vista exterior del frente del conjunto del dispositivo que motiva este registro.

5 La figura 2, según una proyección ortogonal normal de la primera, muestra una sección transversal del mismo dispositivo.

10 La figura 3 es una esquema convencional que refleja, cinemáticamente, las condiciones de funcionamiento del dispositivo cuando éste se halla conjugado con una palanca de freno.

15 La forma de realización representada, como ejemplo comprende una caja -1-, de disposición y dimensiones apropiadas para su aplicación al tablero del automóvil, y construida de material conveniente, en cuyo interior se alojan un interruptor de intermitencia -2-, un interruptor, -3- de clavija deslizante -4- y de retroceso automático, y un portalampatas -5- destinado a recibir el casquillo -6- de una lámpara -7- la cual, preferiblemente, esta protegida por un capuchón -8-, de material transparente y de color variable, fijado a rosca por su base -9- a la boca -10- de la correspondiente abertura de la caja -1-.

20 Todos estos elementos están conectados entre si en serie, y por medio de un cable -11- provisto del correspondiente terminal -12-, a la instalación eléctrica del automóvil, después de la llave de encendido del motor, mientras el extremo opuesto de la serie está conectado a la masa -13- del vehículo, de manera que únicamente se encuentra en disposición de funcionar cuando se establece dicho circuito de encendido.

30 Por otra parte, la clavija deslizante -4- del interruptor -3- esta acoplada a la palanca del freno de mano -14-, mediante un elemento elástico (15) unido por sus extremos correspondientes (4') y (14'') a ambos órganos en puntos convenientes para que, al permanecer dicha palanca (14)



5 en posición de desfrenado, según indican los trazos fuertes de la figura 3, la propia reacción elástica del elemento interno que actúa sobre la clavija deslizante (4) mantiene abierto el circuito en el interruptor (3) mientras que, en la posición operativa de la misma palanca (14) correspondiente a la acción o enclavamiento del frenado, se tensa el resorte (15) y se cierra el circuito en el interruptor (3) por avance de la misma clavija deslizante (4) y contacto correspondiente entre los bornes de dicho interruptor para que el fluido eléctrico alimente intermitentemente a la lámpara (7) dando lugar a una emisión de señales luminosas que previenen al conductor, en ocasión de poner el motor en marcha, que tiene enclavado el freno de mano, evitándose así el arranque del coche en tal circunstancia.

15 La simplicidad de los órganos que componen el dispositivo que motiva el presente registro no es óbice para que los resultados conseguidos con el mismo sean realmente eficaces y positivos, con una permanencia de servicio indefinida que asegura a su usuario la imposibilidad de imprecisos arranques del vehículos automóvil bajo la acción del freno de mano.

20 Como es lógico, debe comprenderse que en las realizaciones y aplicaciones prácticas del objeto que motiva el presente modelo de utilidad serán variables todos cuantos detalles de construcción, acabado e instalación concurren en el dispositivo descrito, siempre que no se altere, cambie o modifique el principio fundamental que constituye la esencia del presente registro.

30 =====: N O T A :=====

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

- 1.- Dispositivo indicador de la posición del freno de mano en vehículos automoviles, caracterizado por compres-

82682

der una lámpara que lleva intercalado en su circuito un interruptor cuyo mando está provisto de medios para su acoplamiento a la palanca de accionamiento del freno de mano, produciéndose el cierre de dicho interruptor cuando la precitada palanca se halla en posición operativa del freno, y estando el conjunto provisto de medios para su conexión a la instalación eléctrica del automóvil después de la llave de encendido del motor, de tal manera que la iluminación de la lámpara se produce, previniendo al conductor, en ocasión de poner el motor en marcha con el freno de mano enclavado.

2.- Dispositivo indicador según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un dispositivo de intermitencia intercalado en el circuito de la lámpara indicadora, para hacer mas visible la señal.

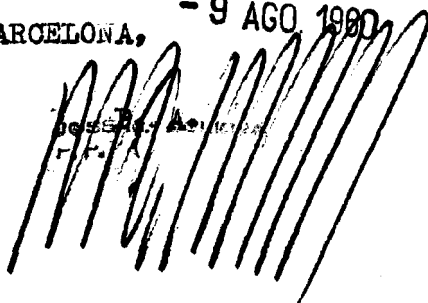
3.- Dispositivo indicador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el interruptor, el dispositivo de intermitencia y la lámpara indicadora, se encuentran alojados en el interior de una caja apropiada para su aplicación al tablero del vehículo o en otro punto del mismo en que resulte facilmente visible, estando la lámpara protegida por un capuchón transparente de color variable, y el órgano de mando del interruptor unido a la palanca del freno de mano mediante un acoplamiento elástico.

4.- Dispositivo indicador de la posición del freno de mano en vehiculos automoviles.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA,

- 9 AGO 1980

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a faint rectangular stamp. The signature consists of several sweeping, overlapping strokes. The stamp is mostly illegible due to the signature, but some faint text is visible.

